

INTEMPERIESTUDIO S.A.

Daule, 29 de enero de 2020

Señora
Fabiana Alvear Gilbert
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INTEMPERIESTUDIO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco años, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **INTEMPERIESTUDIO S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil el 8 de septiembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de septiembre de 2014. La compañía cambió su domicilio al cantón Daule según consta de la escritura pública otorgada ante el notario sexagésimo octavo del cantón Guayaquil el veintiocho de mayo e dos mil dieciocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule el treinta de agosto de dos mil dieciocho.

Atentamente,


Manuel Antonio Colón Amador
Pasaporte número: 482114947
Secretario Ad Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Daule, 29 de enero de 2020


Fabiana María Alvear Gilbert
C.I.: 091187276-0



1º TRAMITE: 15554-0041-20 12/02/20 13:36
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 181348

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 - 79

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Febrero de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 2 de fojas 499 a 505 con el número de inscripción 51 celebrado entre: ([INTEMPERIESTUDIO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es) ([ALVEAR GILBERT FABIANA MARIA con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Jenny Franco Mosquera.

Registradora de la Propiedad y Mercantil (S)

